



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

## RESOLUCIÓN N° 041 DEL 24 DE FEBRERO DE 2014

**Por medio del cual se acogen las recomendaciones del Comité Evaluador designado para la selección de los ganadores de la Convocatoria Programación artística de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, para el período comprendido entre los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2014**

La Directora General de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las contempladas en el Acuerdo 12 de 1970 expedido por el Concejo de Bogotá y el Acuerdo 001 de 2011 expedido por la Junta Directiva de la Fundación y,

### CONSIDERANDO

Que la Dirección General de esta Entidad, el día 17 de enero del año 2014, expidió la Resolución No.021, mediante la cual ordenó la apertura de la Convocatoria para la "Programación Artística de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, para el período comprendido entre los meses de entre los meses de de febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2014.

Que mediante resolución No. 029 de 27 de enero de 2014, se modifico parcialmente el cronograma establecido en el artículo primero de la Resolución No. 021 de 17 de enero de 2014.

Que la referidas Resoluciones al igual que el texto contentivo de la Convocatoria, fueron publicadas tanto en cartelera informativa ubicada en la sede principal de esta Entidad como en la página Web de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

Que en el documento contentivo de la información antes señalada, se establecieron las condiciones generales y específicas para participar en la Convocatoria para la "Programación Artística de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, para el período comprendido entre los meses de entre los meses de de febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2014.

Que al cierre del término previsto para la inscripción de los interesados en participar en la Convocatoria objeto del presente acto administrativo, se estableció que se inscribieron en total 302 propuestas.

Que en la página Web de esta Entidad, se publicaron los listados de los proponentes que debían subsanar documentación, los que resultaron clasificados para ser evaluados y los que fueron descalificados de este proceso de selección, de acuerdo con las condiciones previstas para esta convocatoria.

Que de acuerdo con lo previsto en la Convocatoria, los proyectos habilitados en el presente proceso de selección, serían objeto de evaluación por parte del Jurados seleccionados para el efecto mediante Resolución No. 23 de 24 de enero de 2014.

## RESOLUCIÓN N° 041 DEL 24 DE FEBRERO DE 2014

**Por medio del cual se acogen las recomendaciones del Comité Evaluador designado para la selección de los ganadores de la Convocatoria Programación artística de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, para el período comprendido entre los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2014**

Que para respaldar los estímulos contemplados en la Convocatoria, se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 11 de 7 de enero de 2014, por valor de (\$200.000.000) M/cte, determinándose el valor de cada estímulo, en primera instancia de acuerdo al formato que corresponda así:

Formato	Número de Personas	Valor de los estímulos
I. Pequeño Formato	Hasta (3) personas	Cada presentación <b>hasta por</b> un valor de \$900.000
II. Mediano Formato	Hasta (6) personas	Cada presentación <b>hasta por</b> un valor de \$1.600.000
II. Gran Formato	Más de (7) personas	Cada presentación <b>hasta por</b> un valor de \$2.000.000

Que según Acta de fecha 20 de febrero de 2014, suscrita por los miembros del Jurado Evaluador, luego de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Convocatoria y evaluar las propuestas presentadas, recomendaron a este Despacho, seleccionar como ganadores, los proyectos de los participantes que se relacionan en dicha Acta.

Que así mismo, el jurado previa concertación con la Gerente Operativa de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, recomendó otorgar siete (7) estímulos adicionales a los sesenta (60) contemplados en la cartilla, teniendo en cuenta el alto número de propuestas recibidas, así como la cualificación y pertinencia de las propuestas seleccionadas.

Que una vez revisado el proceso de selección adelantado por el Jurado Evaluador de las propuestas participantes, y analizado el listado con el nombre de los proyectos seleccionados, este Despacho ha decidido mediante el presente acto administrativo, acoger la recomendación efectuada por los miembros del Jurado, al considerarla ajustada a los parámetros y criterios generales de selección, en consideración a los fines del Estado y a los principios generales de la función administrativa consagrados en la Carta Política..

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

## RESOLUCIÓN N° 041 DEL 24 DE FEBRERO DE 2014

Por medio del cual se acogen las recomendaciones del Comité Evaluador designado para la selección de los ganadores de la Convocatoria Programación artística de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, para el período comprendido entre los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2014

**ARTÍCULO PRIMERO:** Acoger las recomendaciones efectuadas por los miembros del Comité Evaluador designado para la selección de los proyectos ganadores de la Convocatoria para la Programación artística de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, para el período comprendido entre los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2014 y por consiguiente designar como ganadores a los participantes que presentaron los proyectos que se relacionan a continuación y ordenar el desembolso de los estímulos económicos en favor de los mismos así:

### AREA DE DANZA

No.	PROPUESTA	PROPONENTE	NOMBRE REPRESENTANTE	No. Identificación	Puntaje	Presupuesto asignado	Fecha y hora de la presentación
020	Éxitos	Lucía Martínez Castellanos	Lucía Martínez Castellanos	1.018.426.014	87.0	2.000.000	Marzo 13 - 7:00 p.m.
114	Quia, la misma otra de siempre	Edna Carolina Orozco Velásquez	Edna Carolina Orozco Velásquez	52.424.183	86.0	2.000.000	Mayo 10 - 7:00 p.m.
031	DEVI, Los caminos de la diosa	Johanna Paola Vargas Nuñez	Johanna Paola Vargas Nuñez	52.515.649	78.0	2.000.000	Marzo 6 - 7:00 p.m.
150	TR-9B5	Laisvie Andrea Ochoa Gaevska	Laisvie Andrea Ochoa Gaevska	NIT: 900301309-7	76.0	1.600.000	Marzo 27 - 7:00 p.m.
194	JOB 7:8	Fundación círculo de estudios culturales y políticos	Ana María Vitola Cogollo	NIT: 900245414-2	75.0	1.600.000	Mayo 8 - 7:00 p.m.
193	Estados	Zigma Danza	Marx Michele Cardenas Casallas	80.258.515	72.0	1.600.000	Mayo 15 - 7:00 p.m.
024	Estados Alterados y Tu me acostumbraste	Andrea Rocío Toledo Aranda	Andrea Rocío Toledo Aranda	1.023.863.973	71.0	2.000.000	Mayo 22 - 7:00 p.m.
161	Bloco dos Jumentos	Jesús Arturo Suescún Sanchez	Jesús Arturo Suescún Sanchez	19.342.321	70.0	2.000.000	Mayo 29 - 7:00 p.m.
113	EREJ	Katherine Guevara Velásquez	Katherine Guevara Velásquez	1.010.181.961	70.0	1.600.000	Junio 5 - 7:00 p.m.

### AREA DE TEATRO

030	Versión libre: 'Alicia en el país de las maravillas'	Nelly Janeth Vargas Moncada	Nelly Janeth Vargas Moncada	52.984.230	84.0	4.000.000	Marzo 4 y 5 - 10:30 a.m.
019	Donde habita el tiempo	Lylyan Rojas Alvarez	Lylyan Rojas Alvarez	1.130.606.580	82.0	3.200.000	Marzo 13 y 14 - 10:30 a.m.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

## RESOLUCIÓN N° 041 DEL 24 DE FEBRERO DE 2014

Por medio del cual se acogen las recomendaciones del Comité Evaluador designado para la selección de los ganadores de la Convocatoria Programación artística de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, para el período comprendido entre los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2014

039	Clownti	Jorge Andrés Libreros	Jorge Andrés Libreros	98.664.245	81.0	900.000	Junio 3 - 10:30 a.m.
014	Mia y las Sombras	José Leonardo Mariño Blanco	José Leonardo Mariño Blanco	80.766.800	77.0	1.600.000	Marzo 26 - 10:30 a.m.
053	El juguete mágico	Lorena Andrea Lamouroux Galvis	Lorena Andrea Lamouroux Galvis	52.779.581	75.0	1.600.000	Junio 4 - 10:30 a.m.
149	Torcuato en un León Viejo	Diego Alfonso Rivera Parada	Diego Alfonso Rivera Parada	1.018.433.405	75.0	1.600.000	Marzo 28 - 10:30 a.m.
179	Sueños del agua	Bryan Guillermo Torres	Bryan Guillermo Torres	1.033.700.471	75.0	1.600.000	Mayo 7 - 10:30 a.m.
237	La pantalla mágica	PRISMA.Arte y Cultura	María Camila Assad Marín	NIT: 9005405589	89.0	4.000.000	Marzo 6 y 7 - 10:30 a.m.
261	Negro	Teatro del presagio	Camilo Villamarín Orrego	NIT: 900221692-1	88.0	4.000.000	Mayo 8 y 9 - 10:30 a.m.
241	Fragil	Camilo Andrés Casadiego	Camilo Andrés Casadiego	1.022.324.245	88.0	1.600.000	Marzo 27 - 10:30 a.m.
168	Hijos del continente	Andrés David Caballero Puentes	Andrés David Caballero Puentes	80.223.881	84.0	2.000.000	Abril 2 - 10:30 a.m.
052	Cuentos de Anton Chejov	Iván Darío Forero Nava	Iván Darío Forero Nava	80.050.342	92.0	2.700.000	Marzo 11, 10:30 a.m. y 7:00 p.m., marzo 12 10:30 a.m.
274	Historia del soldado que ayer llegó de la guerra	Asociación cultural ensamble - teatro	Misael Torres Perez	NIT: 800235262-4	83.0	4.000.000	Marzo 18 10:30 a.m. y 19 10:30 a.m.
189	La isla desierta	Dubián Dario Gallego Hernández	Dubián Dario Gallego Hernández	79.299.419	75.0	4.000.000	Marzo 25 10:30 a.m. y 7:00 p.m.
148	La Extranjera	Merida Emilia Urquía García	Merida Emilia Urquía García	C.E. 279964	73.0	3.200.000	Abril 1 10:30 a.m. y 7:00 p.m.
266	Edipo un comic policiaco	Corporación para las artes y la cultura	Hector Ivanot Loboguerrero Gongora	NIT: 900626051-8	72.0	1.600.000	Mayo 17 - 7:00 p.m.
112	Actos de payasos	Asociación Cultural Muro de Espuma	Andrea del Pilar Ruiz	NIT: 830121710-1	71.0	1.600.000	Mayo 3 - 7:00 p.m.
85	Obra de Teatro: Alaska	Tatiana Lozano Moskowicz	Tatiana Lozano Moskowicz	52.047.497	91.0	1.600.000	Abril 26 - 7:00 p.m.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

## RESOLUCIÓN N° 041 DEL 24 DE FEBRERO DE 2014

Por medio del cual se acogen las recomendaciones del Comité Evaluador designado para la selección de los ganadores de la Convocatoria Programación artística de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, para el período comprendido entre los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2014

167	Parábola del insulto	Johan Velandia Urrego	Johan Velandia Urrego	80.233.940	87.0	2.000.000	Mayo 2 - 7:00 p.m.
209	Obra de interés social	Corporación Changua Teatro	Edwin Andrés Rodríguez Montejo	NIT: 830137553-1	85.0	1.600.000	Marzo 22 - 7:00 p.m.
132	C'est la vie..Tres oportunidades para ser infeliz	FAGUA	Luis Daniel Abril Ospina	79.797.690	78.0	1.600.000	Junio 14 - 7:00 p.m.
061	El gran día	Santiago Merchant Herrera	Santiago Merchant Herrera	80.093.504	71.0	1.600.000	Mayo 24 - 7:00p.m.
257	CaliCalabozo	Alejandro Monsalve	Alejandro Monsalve	1.130.589.992	70.0	4.000.000	Mayo 30 - 10:30 a.m. y 31 - 7:00 p.m.
155	Clementina, la eterna enamorada	Paula Malik	Paula Malik	52.435.338	70.0	1.200.000	Marzo 8 - 7:00 pm

### ÁREA DE MÚSICA

127	TELEBIT	TELEBIT	Sandra Milena Suárez	1.032.429.397	84.0	1.600.000	Marzo 5 - 7:00 p.m. Auditorio.
186	Milmarías	Carlos Enrique Bejarano Rivera	Carlos Enrique Bejarano Rivera	80.854.419	86.0	900.000	Marzo 12 - 7:00 p.m. Auditorio.
246	Pornomotora acústico	Christian de la Espriella	Christian de la Espriella	79.910.773	85.0	900.000	Marzo 14 - 7:00 p.m. Auditorio.
001	Sofia Viola y Ezequiel Borra Cantautores Rioplatenses	Carolina Cardenas	Carolina Cardenas	53140712	80.0	1.600.000	Marzo 3 - 7:00 p.m
003	Atlantic Soul Machine	Hernando Zamora Moreno	Hernando Zamora Moreno	79.951.044	88.0	2.000.000	Mayo 28 - 7:00 p.m. Auditorio.
80	CONECTOR	Fundacion Gente Original Linaje Dorado "G.O.L.D"	Naria Carolina Castaño Alt.	900642429-5	83.0	4.000.000	Marzo 21 - 10:30 y a las 7:00 p.m.
145	Inspiraciones Ambientales	Jipiyam y Raspacanilla	Lina Maria Medina Estrada	52.778.929	83.0	2.000.000	Marzo 19 - 7:00 p.m. Auditorio
170	Afrotumbao	Juan Camilo Castaño Monsalve	Juan Camilo Castaño Monsalve	1.020.712.680	83.0	2.000.000	Junio 7 -7:00 p.m. Auditorio
256	Concierto Afropacífico	Explosión negra Fundación Cultura Afrocolombiana	Jhon Harrinson Palacios Sanchez	NIT: 900672431-9	81.0	2.000.000	Mayo 21 - 10:30 p.m. Auditorio.
258	Phonoclórica "El grito"	Sebastián Camilo Villanueva Bejarano	Sebastián Camilo Villanueva Bejarano	1.032.381.523	83.0	1.600.000	Mayo 16 - 5:30 p.m. Muelle

## RESOLUCIÓN N° 041 DEL 24 DE FEBRERO DE 2014

**Por medio del cual se acogen las recomendaciones del Comité Evaluador designado para la selección de los ganadores de la Convocatoria Programación artística de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, para el período comprendido entre los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2014**

021	Gaiteros de San Jacinto IV generación San Jacinto 4G	Jaime Eduardo Murillo Eslava	Jaime Eduardo Murillo Eslava	80.226.411	81.0	2.000.000	Marzo 30 - 11:00 a.m. Auditorio
029	Pacificando en Bogotá	Absalón Sinisterra Montaño	Absalón Sinisterra Montaño	76.339.747	81.0	2.000.000	Abril 22 - 7:00 p.m
038	Apalau presenta 'Cielo Sur'	Luis Carlos Portilla Montenegro	Luis Carlos Portilla Montenegro	13.069.598	83.0	2.000.000	Mayo 16 - 7:00 p.m. Auditorio.
174	Nelda Pifia y la BOA "Afrobeat y Caribe"	Luis Daniel Michel Peña	Luis Daniel Michel Peña	C.E. 438999	81.0	2.000.000	Mayo 9 - 7:00 p.m. Auditorio.
044	Juan Pablo Vega - Nada Personal	Jairo Alfonso Barrera	Jairo Alfonso Barrera	1.032.359.975	81.0	2.000.000	Marzo 29 - 7:00 p.m. Auditorio.
217	Mónica Zuluaga-Lanzamiento "Reserva especial"	Mónica Maria Zuluaga Moreno	Mónica Maria Zuluaga Moreno	43.976.060	82.0	1.600.000	Marzo 26 - 7:00 p.m.
298	Alfonso Espriella "Somos estrellas"	Alfonso Martín De La Espriella Tovar	Alfonso Martín De La Espriella Tovar	79.933.620	86.0	2.000.000	Junio 6 - 7:00 p.m
293	Radio Matuna	Leonardo Rua	Leonardo Rua	80.842.688	80.0	1.600.000	Mayo 7 - 7:00 p.m. Auditorio.
010	Solo Bien Vivo	Sebastián Valencia Zapata	Sebastián Valencia Zapata	1.040.733.947	81.0	1.600.000	Abril 23 - 7:00 p.m. Auditorio
022	Concierto del grupo Oh'laville	Andrés Toro Dangond	Andrés Toro Dangond	1.020.739.629	80.0	900.000	Junio 4 - 7:00 p.m. Auditorio.
133	Abel Loterstein 7eto	Abel Loterstein 7eto	Abel Nicolas Loterstein Botero	80074078	84.0	1.600.000	Mayo 23 - 5:30 p.m.
175	Concierto con Lituus Brass	Miguel Angel Barrero Rodriguez	Miguel Angel Barrero Rodriguez	80.842.942	81.0	1.600.000	Mayo 21 - 5:30 p.m. Muelle
195	Concierto en vivo Cocónonó	Nataly Gonzalez Otalora	Nataly Gonzalez Otalora	1.018.431.610	83.0	1.600.000	Marzo 14 - 5:30 p.m. Muelle
220	Cuatroespantos, Las canciones sin palabras	Angel Mario Lozano Vergara	Angel Mario Lozano Vergara	80.096.503	85.0	1.600.000	Marzo 23 - 11:00 a.m. Muelle
259	Big band Universidad Sergio Arboleda	John Quijano Aguirre	John Quijano Aguirre	79.982.984	83.0	2.000.000	Mayo 30 - 7:00 p.m. Auditorio.
282	Concierto Oscaryvan Jazz Trio	Oscaryvan Jazz Trio	Oscar Ivan Garzon Vasquez	80.059.273	83.0	900.000	Marzo 19 - 5:30 p.m Muelle

## RESOLUCIÓN N° 041 DEL 24 DE FEBRERO DE 2014

**Por medio del cual se acogen las recomendaciones del Comité Evaluador designado para la selección de los ganadores de la Convocatoria Programación artística de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, para el período comprendido entre los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2014**

271	Colectivo animal - Un bosque encantado	Daniel Roa Concha	Daniel Roa Concha	79.873.828	82.0	1.600.000	Abril 30 - 10:30 a.m.
177	FAMEZ	Fredy Alexander Muñoz Paez	Fredy Alexander Muñoz Paez	1.010.197.202	83.0	900.000	Mayo 9 - 5:30 p.m. Muelle.
226	CRHAM EN EL MIC	CRHAM	Jose David Montenegro Vaca	1.014.223.216	83.0	900.000	Mayo 28 - 10:30 a.m. Auditorio.
173	Troveros de la cerámica: un viaje por la historia de la cerámica narrada a través de la música	Alejandro Trujillo Moreno	Alejandro Trujillo Moreno	1.036.392.236	85.0	1.600.000	Abril 30 - 7:00 p.m. Auditorio.
254	Música clásica para todos	Asociación La Roca	Jorge Rodrigo Rivera Forero	NIT: 900220849-4	84.0	2.000.000	Mayo 2 - 10:30 a.m. Auditorio.
068	Yombo Chambawi presenta carretera musical	Miguel Alejandro Perdomo Laverde	Miguel Alejandro Perdomo Laverde	79.987.084	82.0	900.000	Mayo 23 - 7:00 p.m. Auditorio.
219	Concierto con la Severa Matacera	Alex Andrés Arce Aguirre	Alex Andrés Arce Aguirre	79.940.202	85.0	2.000.000	Abril 25 - 7:00 p.m. Auditorio.
57	Conmosion Orquesta - Un Arrocito en Bajo	Jaime Arturo Rodriguez Villamil	Jaime Arturo Rodriguez Villamil	79.636.529	85.0	2.000.000	Marzo 28 7:00 p.m.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** La Fundación desembolsará a los seleccionados como ganadores el valor de los estímulos económicos determinados como premios, una vez haya sido acreditado el cumplimiento de las exigencias previstas en el documento contentivo de la Convocatoria.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Los ganadores, deberán constituir a favor de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, una Póliza de Cumplimiento que ampare el 10% del monto que les será entregado como premio por el término de cuatro meses contados a partir de la fecha programada para la respectiva presentación artística y deberá ser expedida y aportada con el lleno de los requisitos exigidos en la Convocatoria.

**PARÁGRAFO TERCERO:** Los ganadores de cada uno de los premios, deberán atender igualmente el cumplimiento de los deberes y obligaciones inherentes a los estímulos que les fueron otorgados, para lo cual deberán efectuar la presentación o presentaciones artísticas a que hubiere lugar, bajo las condiciones y con las especificaciones técnicas señaladas en su



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

## RESOLUCIÓN N° 041 DEL 24 DE FEBRERO DE 2014

**Por medio del cual se acogen las recomendaciones del Comité Evaluador designado para la selección de los ganadores de la Convocatoria Programación artística de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, para el período comprendido entre los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2014**

propuesta, en la fecha y hora que se señala en el presente acto administrativo, so pena de hacer efectiva la garantía de cumplimiento constituida por los mismos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El desembolso de los estímulos económicos determinados como Premios en el Artículo Primero de la presente Resolución, se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 11 del 7 de enero de 2014, expedido por el Responsable de Presupuesto de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar el contenido de la presente Resolución a los respectivos ganadores.

**ARTÍCULO CUARTO:** Fijar la presente Resolución en la cartelera de la sede principal de esta Entidad y publicarla en página Web de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el día 24 de febrero de 2014.

**ANA MARIA ALZATE RONGA**  
Directora General

Proyectó: Francisco Acosta Suárez / Asesor Jurídico  
Revisó: Carolina Gonzalez Riaño / Gerente de Producción